

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

540 *Resolución de 30 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Rocafort (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a de Gestión de Contratación (adscrito al área de Secretaría), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, abierto a otras Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rocafort, 30 de diciembre de 2020.—La Alcaldesa, Rosario Marco Cabello.